

HOTELERIA COUPOLE RUSNAIK CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE HOTELERIA COUPOLE RUSNAIK CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diecisiete horas del día veinte de abril del año 2016, se realiza la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Hotelería Coupolerusnaik Cía. Ltda. previa convocatoria del presidente de la misma. La junta se realiza en las instalaciones de la empresa ubicados en la calle Ramón Roca No. E6-35 y Reina Victoria de la ciudad de Quito.

El señor Presidente, solicita al señor secretario constatar la asistencia de los socios; confirmándose la presencia de los siguientes socios: Sr. Jacinto Mejía poseedor de 40 participaciones que representan el 10% del capital y el Sr. Miles Russnaik poseedor de 360 participaciones que representan el 90% del capital social de la compañía.

Verificada la asistencia de los socios y viendo que existe el quórum legal, el Sr. Presidente instala la junta y la da inicio de forma inmediata.

El señor Presidente solicita a secretaria leer el Orden del Día.

El señor secretario da lectura el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe del señor Gerente por la actividad del año 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 3.- Plan de actividades para el siguiente año.

El orden del día se aprueba por unanimidad y a continuación se tratan los puntos indicados.

El señor gerente Miles Russnaik pide autorización para leer el informe entregado por escrito.

La asamblea acoge el pedido y se lee el mencionado informe. Conocido el informe y luego de aclarar el aspecto de la financiación de los gastos del 2015 se lo aprueba por unanimidad.

A continuación se presenta a la junta los estados financieros del año 2015. Luego de revisarlos y analizar su contenido se los aprueba por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día el señor Gerente expresa que se está haciendo cuanto gestión es necesaria para dar a conocer al hotel, especialmente se trata de obtener la atención de personas del exterior, para lo cual se ha abierto una página web.

Tratados los tres puntos para los que se convocó a la junta de socios se suspende la sesión a las dieciocho horas para elaborar el acta correspondiente.

Elaborada el acta el señor secretario da lectura de ella y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos y para constancia firman.



Sr. Jacinto Mejía
Presidente



Sr. Miles Russnaik
Gerente